

RECURSOS EN ATENCION A DROGODEPENDENCIAS

Dirección General de Salud Pública

PLAN AUTONÓMICO DE DROGAS

SECCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DIRECCIÓN GENERAL SALUD PÚBLICA

Servicio de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.

CONSEJERÍA DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y CONSUMO

C/ Vía Universitat, 36 , 5ª Planta 50017 Zaragoza.

Tfno: 976 714591 Fax: 976 714736

E-mail: adicciones@aragon.es

Web: <http://saludpublicaaragon.es>

Instituto Aragonés de la Juventud

TELEJOVEN Asesorías telemáticas para jóvenes -entre 14 y 30 años- sobre el consumo de sustancias Tfno: 9021112807

E-mail: www.telejovent.com

Web: telejovent@telejovent.com

E-mail: prevencion.iaj@aragon.es

web: www.aragon.es/iaj

Dirección General de Salud Pública

Área de prevención:

Los **Centros de Prevención Comunitaria** son recursos pertenecientes a las corporaciones locales que desarrollan funciones que tienen por objeto reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y los problemas asociados a éste, así como promover hábitos de vida saludables. Estos centros juegan un papel de dinamización de procesos, coordinación y desarrollo de las intervenciones que, ligadas al ámbito local (municipal / comarcal) se concretarán en los Planes Locales de Prevención de Drogodependencias y otras Adicciones.

Los centros, además de desarrollar los programas preventivos ya instaurados, incluirán entre sus funciones el trabajo de proximidad, tomando contacto con individuos o subpoblaciones de especial riesgo que no acceden a la mayoría de los servicios existentes, o a los canales tradicionales de la educación para la salud.

Centros de Prevención Comunitaria

Las **funciones** de los Centros de Prevención Comunitaria incluyen:

1. Informar, orientar y asesorar tanto a los individuos implicados en el consumo de drogas, como a las familias de éstos, de la problemática de la drogodependencia y los problemas asociados realizando el diagnóstico de la situación y orientando en cada caso hacia el recurso más adecuado
2. Realizar la detección e intervención precoz de los problemas de adicciones en colectivos vulnerables así como iniciativas de reducción del riesgo.
3. Participar como *informante clave* de los sistemas de información sobre cambios en actitudes y hábitos de consumo.
4. Colaborar con el Sistema Educativo en la puesta en práctica de programas escolares de prevención, con apoyo formativo y acompañamiento de las acciones.
5. Proporcionar información, formación y asesoramiento en materia de prevención a profesionales, mediadores juveniles y a la Red Comunitaria (Asociaciones de madres y padres, juveniles y otras, mediadores sociales).
6. Establecer cauces sistemáticos de coordinación en el nivel local entre los recursos comunitarios y las redes sociales, apoyando su organización y desarrollo.

Centros de Prevención Comunitaria

7. Potenciar el desarrollo del tejido asociativo y especialmente el juvenil favoreciendo la participación de los agentes comunitarios y de los jóvenes en la elaboración de programas preventivos.
8. Realizar el seguimiento de aquellos pacientes que tras el tratamiento en una Unidad Asistencial precisen una intervención continuada, longitudinal, para mantenimiento de la abstinencia y de las habilidades aprendidas, sin descartar intervenciones excepcionales y específicas sobre una situación concreta de consumo.
9. Impulsar el establecimiento de políticas locales de prevención de las drogodependencias, desde la perspectiva de la promoción de la salud mediante la elaboración de Planes Locales de Prevención

En la definición de la cartera de servicios de los CPCs podemos distinguir entre :

Servicios generales.

Son servicios administrativos, de coordinación, de organización de la atención y de formación.

1. Recepción, atención e información al usuario
2. Docencia, formación e investigación.
3. Información, coordinación y colaboración institucional.

Servicios específicos

1. Servicio de información, orientación y asesoramiento
2. Servicio de prevención selectiva
3. Servicio de prevención ámbito educativo
4. Servicio de prevención familiar
5. Servicio de prevención comunitaria
6. Servicio de prevención medio laboral
7. Servicio de incorporación social
8. Servicio de prevención en políticas locales

Centros de Prevención Comunitaria

| Recurso | localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|--|--------------------------|------------|--|
| CMAPA Ayuntamiento Zaragoza Avda Pablo Ruiz Picasso 59 | Zaragoza 50018 | 976 724916 | drogodependencias@zaragoza.es prevencionadicciones@zaragoza.es |
| CPC Ayuntamiento de Teruel C/ Yagüe de Salas, 16 1º izda. | Teruel 44001 | 978 606111 | centroprevencion@teruel.net |
| CPC Ayuntamiento de Huesca Pza San Bernardo s/n | Huesca 22002 | 974 292144 | cpc@huesca.es mguiseris@huesca.es sastarloa@huesca.es |
| CPC Comarca Cuencas Mineras C/Constitución s/n | Utrillas 44760 Teruel | 978 757679 | ampa.alcala@terra.es anyka80@hotmail.com |

| Recurso | localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|--|-------------------------|-----------|--|
| CPC Comarca Andorra Sierra de Arcos Pº de las Minas s/nº | Andorra 44500 Teruel | 978843853 | mfombuena@andorrasierreadarcos.com |
| CPC Comarca de Cinca Medio C/ Estudios 3-5 | Monzón 22400 Huesca | 974400700 | tsmodulo@monzon.es |
| CPC Ayuntamiento de Alcañiz Avda. Aragón nº 46 | Alcañiz 44600 Teruel | 978871381 | asoldevilla@alcaniz.es cjulve@alcaniz.es |
| CPC Ayuntamiento de Ainsa Avda. Ordesa s/nº | Ainsa 22330 Huesca | 974500103 | |

| Recurso | Localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|--|-----------------------------|--------------------------|--|
| CPC Ayuntamiento de Jaca Pza.Hospital ,2 | Jaca 22700 Huesca | 974355132 | drogodependencias@aytojaca.es |
| CPC Comarca del Jiloca C/ Melchor de Luzón, nº 6, 3ª | Calamocha 44200 Teruel | 978 730856 689 021810 | pilarcirujeda@hotmail.com |
| CPC Comarca de Tarazona y el Moncayo Avda la Paz 31 | Tarazona 50500 Zaragoza | 976641033 | css@tarazona.es |
| CPC Ayuntamiento Calatayud Avda. san Juan El Real, 6 | Calatayud 50300 Zaragoza | 976881018 | sjimenez@calatayud.es |

| Recurso | localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|---|-------------------------------|----------------------------------|--|
| CPC Comarcal Bajo Aragón Caspe/ Baix Aragó Casp Pza. Compromiso, 8-9 | Caspe 50700 Zaragoza | 976639078 | coordinadorssb@comarcabajoaragoncaspe.com psicologassb@comarcabajoaragoncaspe.com |
| CPC Comarca Alto Gallego C/ Secorun, 35 | Sabiñánigo 22600 Huesca | 974 483311 Fax: 974 483437 | ssb@comarcaaltogallego.es |

Dirección General de Salud Pública

Área de atención

Unidades de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA).

Son unidades asistenciales especializadas en el tratamiento ambulatorio de los trastornos adictivos, que atenderán a aquellos drogodependientes o que padezcan otros trastornos adictivos que hayan sido derivados por los Centros de Salud, Unidades de Salud Mental o los Centros de Prevención Comunitaria.

Se configuran como unidades de referencia para el tratamiento de drogodependencias u otros trastornos adictivos dentro del Sector de Salud en la que se ubiquen. En cada Sector, con población igual o superior a 100.000 habitantes, deberá existir una unidad. Las Unidades tendrán como objetivo básico la asistencia a las drogodependencias y otras adicciones.

Complementariamente, podrán colaborar en aquellos programas preventivos que, dirigidos a disminuir la incidencia del consumo de drogas y el desarrollo de otras adicciones, pudieran desarrollarse en su ámbito geográfico de actuación.

El acceso de pacientes a las Unidades se realizará directamente o bien por derivación desde cualquier centro o servicio sanitario del Sector.

Las funciones de estas unidades incluyen los siguientes aspectos:

- Información, orientación y asesoramiento tanto a los individuos implicados en conductas adictivas, como a las familias de éstos, sobre la problemática de las adicciones y sobre todos los problemas asociados; de salud física o psíquica, familiares, legales, laborales...
- Desarrollo de programas orientados al abandono del consumo de drogas u otras conductas adictivas mediante intervenciones individuales o grupales en diversas áreas por parte de los distintos profesionales y de forma ambulatoria.

- Planificación individualizada del proceso terapéutico: desintoxicación, deshabituación y rehabilitación ambulatoria.
- El diseño y desarrollo de los programas de mantenimiento con opiáceos y de reducción de daños.
- Asesoramiento a los familiares incorporándolos en el proceso terapéutico y facilitación de la permanencia en los programas.
- Intervención específica con adolescentes y jóvenes que presentan problemas relacionados con cualquier tipo de adicciones.
- Intervención continuada y seguimiento para mantenimiento de los objetivos terapéuticos.
- Apoyo al proceso de incorporación social en coordinación con los recursos sociales y las redes comunitarias. Coordinación con el resto de recursos de los niveles primario y terciario en las redes social y sanitaria.

UNIDADES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADICCIONES

| Recurso | Localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|---|-------------------|------------|--|
| UASA Servicio Aragonés Salud Ramón y Cajal 68 | Zaragoza 50004 | 976715261 | adicciones-hnsgracia@salud.aragon.es |
| CMAPA Pablo Ruiz Picasso, 59 | Zaragoza 50018 | 976 724916 | atencionadicciones@zaragoza.es |
| Centro de Solidaridad Manuela Sancho, 3 | Zaragoza 50002 | 976200216 | secretaria@csz.es m.yzuel@fundacioncsz.org |
| UASA Cruz Roja Allué Salvador, 8 | Zaragoza 50001 | 976158705 | cad@cruzroja.es |

Dirección General de Salud Pública

| Recurso | Localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|--|--------------------------------|--------------------------------|--|
| UASA Cinco Villas C/ Molino Bajo, 17 | Ejea 50600 Zaragoza | 976677781 976667809 | informaciondrogas@yahoo.es |
| Calatayud Avda San Juan el Real, 6 | Calatayud 50300 Zaragoza | 976881018 | sjimenez@calatayud.es |
| UASA Huesca Pº Lucas Mallada, 22 | Huesca 22006 | 974292022 Fax: 974292015 | uasahuesca@salud.aragon.es |
| UASA Sector Barbastro Centro de Especialidades Avda Goya nº 2, 3º planta | Monzón 22400 Huesca | 974 415850 | mpjimenez@salud.aragon.es |

| Recurso | Localidad | Teléfono | Correo electrónico |
|--|-------------------------|-----------|--|
| UASA Alcañiz Avda Aragón, 46 | Alcañiz 44600 Teruel | 978871381 | asoldevilla@alcaniz.es cjulve@alcaniz.es |
| UASA Cruz Roja Teruel C/San Fernando, 6 | Teruel 44002 | 978607338 | jopeor@cruzroja.es |

Dirección General de Salud Pública

RECURSOS RESIDENCIALES

Comunidades Terapéuticas. Son centros de rehabilitación de carácter residencial que proporcionan una atención orientada hacia la deshabitación, la rehabilitación y reinserción mediante terapia farmacológica, psicológica y ocupacional, con objeto de facilitar la incorporación social del usuario.

| Recurso | Localidad | Nº Plazas | Número de teléfono |
|---|-------------------------------|------------------|---|
| C.T. El Frago | El Frago 50610 Zaragoza | 28 | Teléfono: 976689338 |
| C.T. Proyecto Hombre Cº De Enmedio nº 24 Miralbueno | Zaragoza 50013 | 35 (concertadas) | Teléfono: 976340175 m.lozano@fundacioncsz.org |